



Revista Científica Orbis Cognita

Año 4 – Vol. 4 No. 1 pp. 1-19 ISSN: L2644-3813

Enero – Junio 2020

Recibido: 25/9/2019; Aceptado: 3/11/2019; Publicado: 15/1/2020

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica



Alcance y precisión del concepto de competencia en
la comunicación lingüística

Scope and precision for the concept of competence in
Linguistic communication

Franklin E. Jaén, Benigna Flores

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito.
franklinjaen-12@hotmail.com, beniflores09@hotmail.com

RESUMEN

En este artículo se explica el significado de la competencia en la comunicación lingüística como herramienta fundamental para la socialización y aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera del contexto formal educativo. Con respecto al método de investigación utilizado, es el documental con diseño bibliográfico. Las técnicas, revisión e indagación de contenidos de fuentes físicas y electrónicas permitieron concluir la identificación de las cuatro destrezas lingüísticas orales y escritas, que se materializan a través de la competencia en la comunicación lingüística: comprensión auditiva (escuchar), expresión oral (hablar), comprensión lectora (leer), expresión escrita (escribir) e interacción oral y escrita (interactuar). De este modo, se ha entendido que las mismas son usadas para ordenar el pensamiento (Comprensión), enunciar el mundo interior (Expresión) y para relacionarse con el contexto externo (Interacción), facilitando la capacidad de comunicarse de manera eficaz en los diversos ámbitos de uso de la lengua. Por tanto, el significado en el alcance y la precisión del concepto de competencia en la comunicación lingüística tiene impacto en el desarrollo del aprendizaje formal y no formal, ya que facilita la formación individual del ser, la adquisición de conocimiento, la autonomía personal para aprender y lograr la evolución integral de la persona.

PALABRAS CLAVE Comprensión oral, comprensión escrita, habilidad comunicativa, interacción oral, Competencias lingüísticas.

ABSTRACT

This article explains the significance of competence in linguistic communication as a fundamental tool for socializing and leveraging the educational experience, as it is a privileged path of access to knowledge within and outside the context formal educational. With regard to the research method used is the documentary with bibliographic design. The techniques reviewing and researching content from physical and electronic sources that allowed hermeneutic analysis to complete the identification of the four oral and written linguistic skills, which materialize through competences in the linguistic communication: listening comprehension (listening), oral expression (speaking), reading comprehension (reading), written expression (writing), and oral and written interaction (interact). In this way it is understood that they are used to order thought (Comprehension), to enunciate the inner world (Expression) and to relate to the external context (Interaction), facilitating the ability to communicate effectively in the various areas of language use. Therefore, the meaning in the scope and precision of the concept of competence in linguistic communication has an impact on the development of formal and non-formal learning, because it facilitates the individual formation of being, the acquisition of knowledge, and personal autonomy for learn and achieve the integral evolution of the person.

KEYWORDS Oral comprehension, written comprehension, communicative ability, oral interaction, communication skills.

INTRODUCCIÓN

En el escenario educativo, se ha clasificado bajo el concepto de *competencias básicas*, aquellas que resultan fundamentales para la superación del proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo en los estudiantes la integración de los conocimientos desarrollados. Dentro de estas, que son ocho en cantidad, se reconoce como principal la *competencia en comunicación lingüística*, referida a partir del resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores a través de múltiples modalidades, formatos y soportes (Sanabria, 2015, p.33).

Sobre lo indicado se enfatiza que el desarrollo metodológico de esta disertación documental,

entendiendo que esta tipología de competencia subyace en la consideración de los escenarios de la práctica social donde se produce interacción entre interlocutores; así como el trabajo preciso en el desarrollo de destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y su uso para la comunicación.

De ahí que resulte de valor disertar sobre los componentes, dimensiones, indicadores, orientaciones metodológicas para el desarrollo de las mismas, así como el proceso de evaluación entorno a estas.

MATERIALES Y MÉTODO

Con referencia al método, es fundamentalmente una investigación teórica de tipo documental con diseño bibliográfico, de carácter analítico e interpretativo-crítico, definida por Hurtado (2016), como “estudios de desarrollo teórico: presentación de nuevas teorías, conceptualizaciones o modelos interpretativos originales del autor, a partir del análisis crítico de la información empírica y teorías existentes” (p.7). El abordaje y logro de los objetivos se hace, específicamente, desde un proceso hermenéutico, incluyendo las fases de descripción e interpretación, con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza. Este estudio utilizó como materiales de apoyo trabajos previos, tesis, información y datos divulgados por medios impresos y electrónicos de fuentes vinculadas con la temática abordada.

DESARROLLO

Competencia lingüística

El concepto de *competencia lingüística* ha sido referenciado por diversos autores Santana (2014), lo define como “un sistema de reglas que, interiorizadas por el discente, conforman sus conocimientos verbales (expresión) y le permiten entender un número infinito de enunciados lingüísticos (comprensión), referido a saber utilizar las reglas gramaticales de la lengua” (p.33). Por su parte Leoncio (2015), lo indica como la capacidad que la persona adquiere de saber usar adecuadamente una lengua, llevándole a conocer los procedimientos o lingüísticos: las necesidades, intenciones, propósitos, finalidades, entre otros (p.21). Así Calatrava (2016), señala que:

Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y transferencia del conocimiento, organización y de autorregulación del pensamiento, de las emociones y de la conducta. Teniendo como objetivo final el dominio de la lengua oral y escrita en numerosos contextos (p.45)

Por consiguiente, se entiende que la misma se suscribe desde la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones a través de discursos orales y escritos, facilitando la interacción lingüística en todos los posibles contextos sociales y culturales. Por tanto, competencia en comunicación lingüística implica un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que se interrelacionan y se apoyan mutuamente en el acto de la comunicación. De igual manera, resalta Caballero (2015) que se contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, desde:

(1) *Las áreas lingüísticas*: Conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso, capacidad de tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis, metodología centrada en el uso de la lengua en una diversidad de tareas comunicativas; (2) *Desde todas las áreas*: Uso del lenguaje

como medio de construcción y comunicación del conocimiento y; (3) *Desde los aprendizajes no formales*: Participación del alumnado en la organización de la institución y en las actividades encaminadas a la resolución de conflictos (p.45).

Se infiere, a partir de lo anterior, que las competencias lingüísticas ubican a la persona en comunicación con su entorno, permitiendo el acceso a otras culturas. Como se observa, la definición de la competencia en comunicación lingüística y su alcance han sido objeto de diferentes análisis, esto ha permitido entenderla, fundamentalmente, como instrumento de comunicación que en conjunto a las reglas que configuran la gramática, se consideren además las habilidades y destrezas del hablante para su manejo como elemento indispensable en la adquisición de una lengua.

Dimensiones de la competencia en la comunicación lingüística comprensión oral

Señala que lo comúnmente denominado a escuchar, engloba el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes básico para la reconstrucción del sentido de aquellos discursos orales necesarios para la realización personal, académica, social y profesional de los alumnos. Esta dimensión está ligada, fundamentalmente, a dos ámbitos de uso de la lengua: el de las relaciones interpersonales y el de los medios de comunicación (Coronado, 2015). Se considera que esto pone en marcha un complejo proceso cognitivo de construcción de significados e interpretación de un discurso pronunciado oralmente. Por su parte, Rose (2014), define la escucha como:

Un proceso de recibir lo que el emisor en realidad expresa (la orientación receptiva); construir y representar el significado (la orientación constructiva); negociar el significado con el emisor y responder (la orientación colaborativa); y crear significado a través de la participación, la imaginación y la empatía (la orientación transformativa). (p.33)

De ahí que la escucha, análoga a la comprensión oral, es un proceso de interpretación activa y compleja en el cual la persona que lo ejerce establece una relación entre lo que oye y, lo que es ya conocido para sí mismo. Indica Salvatierra (2015) que la comprensión oral lleva implícito:

- (a) Un objetivo determinado (obtener información, recibir una respuesta, poder repetir lo que se escucha, entre otros.). Esta intención que se tiene al escuchar determina desde el primer momento la comprensión oral;
- (b) Unas expectativas concretas sobre lo que se va oír Esta capacidad de predecir lo que se va oír prepara para el proceso de comprensión y;
- (c) La tenencia de conocimientos previos que condicionan la interpretación. (p.76)

Por consiguiente, se estima que a partir del objetivo con el que se escucha, las expectativas y conocimientos previos hacen que, de manera individual, se construya un significado concreto para ese mensaje oral. Asimismo, Peris (2014:26) añade que la comprensión oral es un proceso cognitivo complejo, que requiere ser facilitado y guiado, por lo que su enseñanza debe incluir actividades pre comunicativas y, propiamente, comunicativas que faciliten y orienten el entendimiento en quien ejerce la acción de escuchar. De esta manera, resulta inminente suscribir que la comprensión oral es una dimensión determinante de la competencia en la comunicación lingüística.

Comprensión escrita

Denominada también comprensión lectora. Es un concepto más amplio que la noción tradicional de la capacidad de leer y escribir. Por lo que se define como la competencia comunicativa que desarrolla la habilidad para decodificar el texto, interpretar el significado de las palabras y estructuras gramaticales, así como, construir el significado (Santana, 2014, p.55). Por consiguiente, esta involucra tanto la habilidad de comprender e interpretar el texto, así como de dar sentido a lo leído al relacionarlo con los contextos en que aparecen. Por otra

parte, la lectura tiene como finalidad entender cómo es el mundo y cómo ha sido, y por qué las cosas funcionan de la manera en que lo hacen y, que los lectores puedan ir más allá de la adquisición de información y utilizarla para practicar el razonamiento y la acción. Así se entiende como un concepto importante dentro del proceso de la comprensión lectora (Pérez, 2014, p. 28). En consecuencia, su conceptualización un proceso de naturaleza interactiva, con propósitos específicos, que depende tanto del texto como de la persona que lo lee. Además, incluye operaciones preceptuales, lingüísticas y conceptuales que representan los conceptos y hechos que se describen en el mismo.

Así, la comprensión escrita como dimensión operativa de competencia en la comunicación lingüística resulta ser un producto final de todo acto de lectura en el que se distingue dos momentos fundamentales: el proceso de leer, durante este acto el lector está tratando de darle sentido al texto; y el segundo episodio es la finalización del acto de leer, en la que se está ante la comprensión como producto, ya que es el resultado del propio proceso de leer.

Expresión oral

En cuanto a la definición de la expresión oral, Cervantes (2014), indica que representa “la destreza lingüística relacionada con la producción del discurso oral” (p.34). Por su parte, Lucas (2015), lo refiere como la “capacidad comunicativa que abarca no solo un dominio de la pronunciación, del léxico y la gramática de la lengua meta, sino también unos conocimientos socioculturales y pragmáticos” (p.45). Asimismo, García (2015), sostiene que representa al “conjunto de técnicas para comunicarse oralmente con efectividad, logrando expresar lo que se piensa” (p.12). En consecuencia, se constituye en la capacidad que tiene el ser para establecer conceptos, ideas y términos que tienen significados específicos y, que

es capaz de transmitir de manera clara y coherente. Las principales características de la expresión oral, según Cárdenas (2015) son:

Fluidez en el uso de las palabras de forma natural y espontánea; ritmo que le da armonía y acentuación al lenguaje, lo cual debe presentar coherencia expresando de forma organizada las ideas o pensamientos, mostrar diferentes movimientos corporales y gestos que faciliten la comunicación, tener dicción que facilite pronunciar las palabras con claridad, utilizar adecuado volumen en la expresión oral, presentar un amplio vocabulario que procure expresar de manera activa y expresiva los sentimientos (p.43).

Por consiguiente, el desarrollo de la expresión oral requiere de acciones comunicativas que reflejen y aporten de manera precisa la información, opiniones, saberes de las diferentes circunstancias que, de manera particular, se requieren transmitir al hablar. De esta manera, este acto discursivo debe proyectar la relevancia en la capacidad comunicativa y simbólica del ser humano mediante el uso de códigos que configuren un discurso integral, intencionado, argumentado y crítico sobre la base de las interacciones de los hablantes. En este orden de ideas, se afirma que es la expresión oral la base de la comunicación. Su vinculación en el marco de la comunicación lingüística subyace en la concatenación de la comprensión y la expresión oral que impactará de manera directa en el formato escrito del lenguaje.

Expresión escrita

La expresión escrita se constituye en una destreza lingüística referida a la producción del lenguaje escrito; la cual incluye destrezas, tales como: la lectura, para revisar, y a veces también el habla (Coronado, 2015). Por consiguiente, resulta un proceso que organiza el contenido del pensamiento, utilizando el sistema de escritura para representar el mensaje que se requiere expresar. Asimismo, Santander (2015), señala que “supone un proceso bidireccional de comunicación que facilita la interacción social” (p.22). De allí que el

dominio del código escrito se traduzca en una herramienta epistémica de construcción del conocimiento que permite ordenar y transmitir los saberes.

Se evidencia que la expresión escrita se presenta en una diversidad de modalidades y formatos de acuerdo a la intensión lingüística de quien quiere comunicar y, sobre lo que desea que se transfiera en el mensaje desde un escenario o contexto a otro. De manera que el género define el tipo de expresión escrita que se genere y perfilará los diferentes elementos lingüísticos que permitirán articular un conjunto de símbolos que se consolidarán para dar un significado sólido y claro. Además, se entiende que estos están conectados con diferentes esferas de actividad, ya sean académicos, propios de la vida cotidiana, medios de comunicación, literarios, entre otros.

Por otro lado, la escritura como proceso complementario de la lectura desarrolla una secuencia didáctica básica para alcanzar la competencia textual, estas son según Cuevas (2015), “la comprensión, interpretación y producción pautada del texto” (p.33). Las cuales, señala el mismo autor, conjuntamente, con las propiedades textuales coherencia, cohesión y adecuación, como la corrección formal del texto escrito, la creatividad, el estilo y los recursos utilizados, garantizan la unidad de sentido, la estructura lógica, la utilización de recursos lingüísticos que conformen un texto en función de la situación de cada acto comunicativo.

Interacción oral

La interacción oral está vinculada fundamentalmente a la eficacia comunicativa, la negociación compartida del significado y, al respeto a las normas socio comunicativas (Cuevas, 2015). En tal sentido, su función a través de la expresión oral o escrita subyace en la comprensión auditiva y lectora mediada con los canales de comunicación y los entornos

situacionales donde se realice la transferencia del mensaje. Con referencia a los entornos situacionales, el autor señala la existencia de las siguientes tipologías “la personal, lo cotidiano, social, profesional e institucional” (p.21). Se entiende la importancia de esa consideración del contexto, ya que el uso de la lengua varía según las necesidades del escenario en que se utiliza, por lo que la comunicación surgida, tanto en su forma como contenido serán desarrolladas en respuesta al contexto.

Por otra parte, la interacción oral facilita la comunicación de forma participativa haciendo implícito el intercambio y procesamiento de información entre los interlocutores, por lo que se convierte en fuente de conocimiento. En la interacción oral participan los siguientes componentes, señala Ribera (2015), a saber:

Componentes Verbales: Contenido, humor, atención personal (interés por el otro); preguntas (aclaran si se está entendiendo el mensaje); respuestas a preguntas (con monosílabos se da poca información); *Componentes Paralingüísticos:* volumen de la voz (muy baja, muy alta), entonación (monótona, aburrida), timbre (agudo), fluidez (pausas continuas), velocidad (deprisa no se entiende, despacio se aburre), claridad (lenguaje adecuado al interlocutor), tiempo de habla/espacios (tiempos de silencio, dar paso al otro); *Componentes no Verbales:* expresión facial (expresiones negativas), mirada (80-90% en la escucha. 60-70 % mientras se habla), sonrisas (adecuadas a las situaciones), postura (abierta/cerrada), orientación (de lado), distancia/contacto físico (excesiva, palmaditas), gestos (manuales), apariencia personal (presentable), oportunidad de los reforzamientos. (p.55)

Por consiguiente, la interacción oral subyace como parte estructural de la competencia en la comunicación lingüística, facilitando y complementando la conexión que fluye producto del proceso comunicativo, que se vale para la comprensión e interpretación del mensaje de diferentes códigos. De esta manera, desde el punto de vista lingüístico las funciones del lenguaje se asocian a cada elemento que forma parte del esquema en que se explica el proceso comunicativo propiciando: Participar de manera activa y adecuada en intercambios

comunicativos, respetar las normas socio comunicativas y, utilizar estrategias para mantener la comunicación y aumentar su eficacia.

Subcompetencias e indicadores de la competencia en la comunicación lingüística

Cada una de estas dimensiones en las que se ha estructurado la competencia en comunicación lingüística se concreta en una serie de Subcompetencias para las que se señalan unos determinados indicadores que describen lo que debe saber y saber hacer cada participante, para lograr de una manera efectiva alcanzar las capacidades de comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita e interacción oral, respectivamente,

Componentes de la competencia en la comunicación lingüística

En la competencia en comunicación lingüística, se destaca la interacción de los siguientes componentes, según lo refiere Romero (2015, p.55), a saber:

La lingüística, comprende las dimensiones: léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y la orto épica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.

Pragmático-discursivo, contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las micro funciones comunicativas y los esquemas de interacción) y; la discursiva (que considera las macro funciones textuales y los elementos relacionados con los géneros discursivos).

Socio-cultural, incluye las dimensiones que se refieren al conocimiento del mundo y la intercultural.

El estratégico, permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos. Asimismo, también forman parte de este las estrategias generales de carácter cognitivo, meta cognitivo y socio afectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente.

El componente personal, que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, motivación y los rasgos de personalidad.

Por tanto, se evidencia que la competencia lingüística, con la conjunción de cada uno de los componentes señalados anteriormente, no solo está basada en el conocimiento de signos y de reglas lingüísticas de combinación entre ellos; sino que incluye procesos onomasiológico y semasiológicos, en los cuales el hablante elige de los recursos que ofrece la lengua los elementos de la realidad y recurre a un concepto, de ahí localiza los elementos de la oralidad y discursivos necesarios para transmitir un mensaje, generando la codificación del mismo. Por otra parte, se desarrolla el aspecto semasiológico, en el que, a partir de la realidad lingüística a la extralingüística, dentro del contexto se precisa la descodificación de la situación comunicativa.

Orientaciones para el desarrollo de las competencias de comunicación lingüísticas

Orientaciones generales

Atendiendo a cada una de las dimensiones, subdimensiones e indicadores, así como a los componentes que subyacen para la consolidación de las competencias de comunicación

lingüísticas, se considera la propuesta presentada por Gutiérrez (2015, p.76), que traduce en actividades concretas la línea de formación, a saber:

Comprensión oral

- Utilizar situaciones comunicativas reales, buscando registros adecuados, así como elementos verbales y no verbales.
- Analizar las fuentes orales utilizadas en el aula y establecer un protocolo.
- Actividades dentro de las unidades didácticas para garantizar el para qué de la escucha.
- Las actividades de comprensión oral deben ser específicas y preparadas para practicar las estrategias variadas del proceso e incidir en los aspectos que resulte difíciles para el alumnado.
- Los ejercicios deberían ser frecuentes, teniendo en cuenta los procesos de comprensión: Identificar/recordar/reconocer/ rescatar la información, interpretar, valorar, organizar y extrapolar/transcodificar.
- Conciencia fonológica.
- Modelaje, andamiaje centrados en el aprendizaje de la oralidad formal.
- Proponer simultáneamente actividades sencillas de expresión oral: audiciones endiferentes soportes y tipologías textuales, exposiciones breves, grabaciones de los alumnos, entre otros.
- Estrategias para enseñar/aprender: antes, durante y después de la escucha.
- Tipología textual variada, diferentes registros y soportes: Profesorado, alumnado, CD, video, radio, televisión, entre otros.

Expresión oral

- Utilizar situaciones comunicativas reales, buscando registros adecuados, elementos verbales y no verbales.
- Exposiciones orales en todas las áreas.
- Modelaje, andamiaje centrados en el aprendizaje de la oralidad formal.
- Planificación previa del discurso.
- Rúbricas de evaluación de coevaluación de proceso.
- Grabaciones de las exposiciones para poder hacer la evaluación y autoevaluación.

Comprensión escrita

- Asegurar, la comprensión de los materiales curriculares utilizados habitualmente.
- Contribuir a desarrollar estrategias de lectura: antes (propósito, conocimientos previos), durante (guiar la atención, ir comprobando la comprensión, elaborar inferencias) y, después (realizar interpretaciones, compartir conclusiones).
- Utilizar textos motivadores y materiales didácticos en los que las tareas sean adecuadas para la participante meta. Especificar qué texto y para qué.
- Proponer lecturas ajustadas a los niveles de comprensión
- Proponer variedad de géneros y formatos: textos continuos, discontinuos hipertextos.
- Desarrollar estrategias de aula que faciliten la interacción permitan ampliar vocabulario, nivel de complejidad de las frases, entre otros.
- Actuaciones y metodologías eficaces que faciliten la comprensión de los textos: Tertulias dialógicas, apadrinamiento lector, lectura fácil, así como aquellas estrategias de desarrollo y fomento de la lectura.
- Utilizar técnicas didácticas para promover la reflexión sobre el contenido.

- Evaluar el proceso de aprendizaje utilizando criterios comunes e impulsando la reflexión sobre el mismo (autoevaluación, coevaluación).

Expresión escrita

- Desarrollar proyectos de escritura con un objetivo comunicativo claro y que, a la vez, sirvan para trabajar contenidos lingüísticos.
- Considerar la importancia del proceso y del producto final.
- Verbalizar las ideas como paso previo y/o simultáneo al proceso escrito.
- Utilizar técnicas didácticas para promover la reflexión sobre el contenido del texto.
- Control de la coherencia y la cohesión del texto.
- Acuerdos sobre corrección de textos. Rúbricas.

Interacción oral

- Enfatizar la importancia de la interacción oral como medio de construcción del lenguaje y, el uso tanto en contextos formales e informales. Impulsar actividades grupales, dentro y fuera del aula, buscando modelos atractivos y creativos. Incorporación de rutinas que promuevan las destrezas de pensamiento, tales como: Grupos interactivos, tertulias dialógicas, concursos de conocimiento, entre otros.

Se infiere que las orientaciones indicadas desarrollan las competencias de comunicación lingüística, haciendo énfasis en la comprensión de textos orales y escritos, producción (considerando la planificación, coherencia, cohesión, corrección), las situaciones comunicativas, tipología textual con su diversidad de géneros textuales, entre otros. Asimismo, refieren una metodología activa y participativa, para fomentar la interacción que

conlleven a un proceso de enseñanza aprendizaje que incorpore rutinas y destrezas que motiven hacia el desarrollo de un pensamiento crítico y creativo, integrando la reflexión lingüística y comunicativa dentro del proceso global.

Con referencia a los resultados, se indica que desde la recolección, selección e identificación preliminar de las diferentes fuentes documentales, físicas y electrónicas, con un total de cuarenta (40) documentos, se logró aproximarse a dimensionar el tema sobre el alcance y precisión del concepto de competencia en la comunicación lingüística, que permitió construir una visión integral de su significado. Desde el análisis y la interpretación de los diferentes autores consultados, permitiendo entender que la misma promueve un aprendizaje articulado en el que las habilidades y estrategias relativas a saber hacer, comprender, convivir como pilares que aumenta, el input significativo y comprensible para el acto comunicativo adquieren relevancia y vinculación desde el ser hacia su contexto.

CONCLUSIONES

La competencia lingüística comunicativa se pone en funcionamiento con la realización de distintas actividades de la lengua, en este documento de trabajo se trazó un matiz en la identificación de las cuatro destrezas lingüísticas orales y escritas, que se materializan en actos comunicativos: comprensión auditiva (escuchar), expresión oral (hablar), comprensión lectora (leer), expresión escrita (escribir) e interacción oral y escrita (interactuar). De este modo, se ha entendido que estas son usadas para ordenar el pensamiento (Comprensión),

enunciar el mundo interior (Expresión) y para relacionarse con el contexto externo (Interacción). En todas ellas, las actividades que operativizan a través de diversas estrategias son consideradas como medios que utiliza el usuario de la lengua para movilizar, equilibrar sus recursos y, evidenciar las destrezas y procedimientos con el fin de satisfacer las demandas de comunicación existentes el contexto y, las dependientes de la finalidad concreta del mensaje.

En consecuencia, se afianza los preceptos enunciados por diversos autores en los que señalan que la competencia en comunicación lingüística está referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento, para la organización y de autorregulación del pensamiento, emociones y de la conducta, teniendo como objetivo final el dominio de la lengua oral y escrita en los diferentes contextos. Por consiguiente, lleva implícita un conjunto de saberes, destrezas y actitudes que se interrelacionan, apoyando mutuamente el acto de la comunicación.

Vinculándola función al contexto educativo, la competencia en comunicación lingüística, debe favorecer la formación de hablantes competentes, capaces tanto para producir como interpretar enunciados adecuados a la situación en la que participa, y que pueda valerse de la lengua como herramienta para lograr diferentes propósitos y saber adaptar su lenguaje al escenario en el que se encuentre. Para ello, se proponen condiciones para el desarrollo de las mismas, tales como: uso de contextos reales y naturales, utilización del lenguaje integral e integrador, generación de situaciones comunicativas altamente significativas, presentación de contenidos interesantes, entre otros.

Para lograr las competencias en comunicación lingüística, se hace necesario, crear una institución educativa generadora de situaciones potenciadoras del desarrollo que tengan como eje fundamental la realización de actividades funcionales del pensamiento y el lenguaje, así como también de habilidades lingüísticas y, de otras competencias relativas a aprender a aprender, competencias sociales y ciudadanas. De igual manera, subyace el manejo de elementos del lenguaje que permiten consolidar los componentes de las competencias en comunicación lingüística, desde su conformación pragmática, semántica, sintaxis y fonología, fundamentales tanto para poder acceder a una interacción oral y escrita coherente y cohesionado, así como para contextualizar la comprensión y la expresión de manera clara y pertinente.

AGRADECIMIENTOS

A la insigne Universidad de Panamá por los conocimientos adquiridos a través de su cuerpo docente.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Caballero, L. (2015) *Hablar y escribir para comprender*. Síntesis, Madrid.

Cárdenas, U. (2015) *Cómo aprender y enseñar competencias comunicativas lingüísticas*. Colección Ideas Claves. Graó, Barcelona.

Calatrava, F. (2016) *Comunicación eficaz. Teoría y práctica de la comunicación humana*. Madrid: Pirámide.

Cervantes, C. (2014) *Discurso, construcción de conocimiento y enseñanza*. México: Plaza y Valdés.

Coronado, A. (2015) *Entender (se) en clase. Las estrategias comunicativas de los docentes bien valorados*. Barcelona: Graó.

- Cuevas, J. (2015) *La comunicación*. Madrid: Gredos.
- Gutiérrez, S. (2015) *La etnografía de la comunicación*. Antropologista Americano.
- Pérez, C. (2014) *Caracterización de la competencia comunicativa a partir de la profesional pedagógica*. Cuba: Revista Cuadernos de Educación y Desarrollo, Vol. 3, N° 25.
- Peris, H. (2014) *Pensamiento y lenguaje*. Madrid: Paidós.
- Rose, W. (2014) *El punto de vista pedagógico en la formación por competencias comunicativas lingüísticas*. México: CONALEP.
- Salvatierra, E. (2015) *La comunicación oral y su didáctica*. Madrid: La Muralla.
- Sanabria, A. (2015) *Competencia lingüística y educación*. Madrid: La Muralla.
- Santander, F. (2015) *Texto y contexto*. Madrid: Cátedra.
- Santana, J. (2014) *El lenguaje*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.